



DOCUMENTO INSTITUCIONAL

SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA DERIVADOS DE LA EVALUACION ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA DE CONSERVACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (PROCODES)

COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DOCUMENTO INSTITUCIONAL

COMENTARIOS GENERALES

Con el fin de establecer el procedimiento general para atender los resultados de las evaluaciones externas de los programas federales de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, y con ello mejorar la política y programas sociales, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en conjunto con las Secretarías de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de la Función Pública (SFP) emitió el Mecanismo para el Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de los Informes y Evaluaciones Externas a Programas Federales. Los objetivos específicos del Mecanismo son: 1) Establecer el proceso para el seguimiento a recomendaciones de evaluaciones externas para hacer efectivo el uso de los hallazgos de las evaluaciones en la mejora de los programas y políticas; 2) Definir los responsables de establecer los instrumentos de trabajo para dar seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora, así como para la formalización de los mismos, y; 3) Definir las fechas de entrega de los documentos de seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora. La presente propuesta se deriva del proceso de seguimiento y revisión por parte de la CONANP a los contenidos en los informes final de la Evaluación Específica de Desempeño 2009-2010 generados por El Colegio de México, A.C., cuyo coordinador de la evaluación fue la Dra. Judith Domínguez Serrano.

COMENTARIOS ESPECÍFICOS

Los aspectos susceptibles de mejora derivados de los hallazgos, debilidades, oportunidades, amenazas y recomendaciones de los Evaluadores Externos, se extiende la presente posición a partir del Informe final de la Evaluación Específica de Desempeño 2009-2010:

| RESULTADOS DEL INFORME FINAL DE LA EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO 2008 | POSICIÓN INSTITUCIONAL | CRITERIOS DE SELECCIÓN ¹ | CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN ² |
|---|--|--|--|
| El programa tiene como reto generar o disponer de información clara y confiable para que su indicador de fin, que es el "Porcentaje de la superficie de ANP conservada mediante el uso y aprovechamiento sustentable" pueda tenerse en 2012, tal como se lo ha planteado el programa. | La Dirección General de Conservación para el Desarrollo determinará la superficie susceptible a prácticas de uso y manejo sustentable a nivel nacional, tomando como base la información proporcionada por las Direcciones Regionales. | Claridad: SI Relevancia: SI Justificación: SI Facilidad: SI | Dirección General de Conservación para el Desarrollo |

¹ De acuerdo a lo establecido en el apartado Análisis de los Aspectos Susceptibles de Mejora, punto 8 del Mecanismo para el Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivados de los Informes y Evaluaciones Externas a Programas Federales 2010 emitidos por la SHCP, la SFP y el CONEVAL.

² De acuerdo a lo establecido en el apartado Clasificación y Priorización de los Aspectos Susceptibles de mejora punto 9 del Mecanismo para el Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivados de los Informes y Evaluaciones Externas a Programas Federales 2010 emitidos por la SHCP, la SFP y el CONEVAL.



CONANP

DOCUMENTO INSTITUCIONAL


SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA DERIVADOS DE LA EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA DE CONSERVACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (PROCODES)

| NO. | ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA | AREA COORDINADORA | ACCIONES A EMPRENDER | AREA RESPONSABLE | FECHA DE TÉRMINO | RESULTADOS ESPERADOS | PRODUCTOS |
|-----|---|--|--|--|-------------------------|--|--|
| 1 | El programa tiene como reto generar o disponer de información clara y confiable para que su indicador de fin, que es el "Porcentaje de la superficie de ANP conservada mediante el uso y aprovechamiento sustentable" pueda tenerse en 2012, tal como se lo ha planteado el programa. | Dirección General de Conservación para el Desarrollo de Actividades Productivas Alternativas | > Definición de los conceptos de manejo y uso sustentable > Determinar la Superficie susceptible a prácticas de uso y manejo sustentable a nivel nacional | > Dirección General de Conservación para el Desarrollo > Dirección de Actividades Productivas Alternativas > Direcciones Regionales de la CONANP | 10 de Diciembre de 2010 | > Tener contabilizada la Superficie susceptible a prácticas de uso y manejo sustentable a nivel nacional | > Contabilizar Superficie susceptible a prácticas de uso y manejo sustentable a nivel nacional > Establecer la base de Superficie con uso y manejo sustentable a nivel nacional |

UNIDADES ADMINISTRATIVAS PARTICIPANTES


ING. RENE MACÍAS ROMO
 DIRECTOR GENERAL DE CONSERVACIÓN PARA EL DESARROLLO, CONANP


MTR. JOSÉ JUAN ARRIOLA
 DIRECTOR DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS ALTERNATIVAS
 DIRECCIÓN GENERAL DE CONSERVACIÓN PARA EL DESARROLLO, CONANP


MTRA. PILAR LÓPEZ PORTILLO
 ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y EFECTIVIDAD INSTITUCIONAL, CONANP


BIOL. ROCÍO ESQUIVEL SOLÍS
 DIRECTORA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO,
 CONANP